

**TITULO: La angustia de juzgar: Fiscales versus Defensores**  
**El dictado de sentencias entre alegatos, discordias legislativas y demandas sociales de punición a los jóvenes**

Director: Silvia Guemureman (Plan de trabajo CIC-Conicet 2005-2006)

**Resumen:**

El objetivo de plan de trabajo propuesto es situar y contextualizar la administración de justicia penal para personas menores de edad en el escenario judicial ampliado, ponderando las peculiaridades y complejidades propias del fuero minoril que aparece desbordado y con dificultades para garantizar la administración efectiva de justicia a todos aquellos involucrados en causas penales. La prerrogativa de intervenir y juzgar a todos los mayores de edad en cualquier proceso penal en que haya involucrado una persona menor de edad, repercute paradójicamente en el retardo de administración de justicia para los destinatarios específicos del fuero. Se pretende dar cuenta de la situación dimensionándola adecuadamente. Asimismo, se pretende profundizar en la concepción de la administración de justicia de otros actores que intervienen en el proceso judicial de personas menores de edad autoras o presuntas autoras de delitos, comparando sus percepciones sobre la justicia, la ley, la legalidad, la teleología del castigo, la prisión y las medidas de restricción de la libertad, las penas y medidas alternativas, el tratamiento tutelar, la peligrosidad y la seguridad. Se incorporan a los Jueces de menores, los Fiscales y Defensores Letrados de los Juzgados Nacionales y Tribunales Orales de Menores de la Ciudad de Buenos Aires. También se pretende dar cuenta de los efectos de las reformas legislativas producidas en los últimos años post evento Blumberg y de los movimientos legislativos en pos de modificar el régimen penal de la minoridad vigente.